



13300 Crossroads Parkway N., #440
 City of Industry, CA 91746
 (562) 776-1301

Por favor marque aquí si usted es estudiante
 en una clase de desarrollo de niños
 Indique abajo la escuela, colegio, universidad

SOLICITUD PARA VOLUNTARIOS

Tipo de servicio a realizar: _____ Fecha: _____

Aula Centro: _____

Oficina Administrativa Licencia de conducir de CA/No. ID.: _____

Cocina ¿Tiene niños inscritos en cualquiera de los programas de Plaza?

Mantenimiento No Si, ¿en cuál centro? _____

.....

Nombre _____ Correo electrónico (Email) _____

Dirección _____ Ciudad _____ Zona postal _____

Teléfono de Casa _____ Teléfono Celular _____

.....

TODO voluntario deberá presentar la prueba de tuberculosis con resultado negativo antes comenzar a trabajar. Estudiantes voluntarios deberán presentar un ID de la escuela, y una carta de la escuela que indique el propósito de su participación en el programa.

Voluntarios que asisten regularmente y que deseen asistir por más de 16 horas por semana, deberán presentar aprobación de la revisión de antecedentes penales, el cual incluye del FBI, del estado y la prueba de autorización del índice de abuso infantil.

.....

CONTACTOS DE EMERGENCIA:

Nombre _____ Parentesco Familiar _____

Dirección _____ Ciudad _____ zona postal _____

() _____
 Teléfono de Casa _____ Teléfono Celular _____

.....

Yo declaro bajo pena de perjurio que he leído y comprendo la información incluida en la presente, y que mis respuestas y la información que he incluido son verdaderas y correctas. Cualquiera información falsa presentada de manera intencional, resultará en mi descalificación de mis servicios como voluntario en la agencia.

 Firma Condado donde fue firmado Fecha

NORMAS DE CONDUCTA

Declaración del Acuerdo

Plaza de la Raza Child Development Services, Inc. (PLAZA), ha reconocido por mucho tiempo los valores de mantener ciertas normas de conductas los cuales contribuyen al entorno en el lugar de trabajo. Las Normas de Conducta son la declaración de los principios éticos, valores y conducta que se espera de todo empleado, voluntario y asesores.

Todos miembros del personal de Plaza, Proveedores de Cuidado de Niños, Asesores y Voluntarios, deberán observar los siguientes códigos de conductas:

- Respetar y fomentar la identidad única de cada niño y las familias, y abstenerse de cualquier clase de estereotipo por motivos sexo, raza, etnicidad, cultura, religión, o discapacidad;
- Seguir las normas de confidencialidad con respecto a la información personal de los niños, las familias, y la de los miembros del personal;
- Estar pendientes de los niños en todo momento y no dejar a ningún niño desatendido mientras que están bajo su cuidado;
- Usar métodos positivos como guía para los niños y no participar en castigos corporales, emocionales, o abuso físico, o castigo que humille al niño.
- No aplicar métodos de disciplina que implique separar al menor del grupo (aislamiento), el uso de comida como castigo o gratificación, o negarle las necesidades básicas
- No solicitar o aceptar regalos personales, favores, o cualquier cosa de valor económico significativo de contratistas o de posibles contratistas.
- Guardar respeto y promover relaciones profesionales con la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles, (LACOE por sus siglas en ingles) sus propios miembros de DA-CCP, y otras familias, miembros del personal, y niños de los programas DA-CCP niños.
- Abstenerse de actos ilícitos como la fabricación, distribución, ofrecimiento de sustancias prohibidas o del consumo de bebidas alcohólicas, o tabaco en el lugar de trabajo o en ningún lugar de haya actividades que sean patrocinados con fondos federales o estatales.

Cualquier incumplimiento de los códigos de conducta mencionados arriba, (dependiendo de la naturaleza del incumplimiento) podría resultar en la destitución del programa de voluntarios.

Reconocimiento del Voluntario

Reconozco que he leído y comprendo las Normas de Conducta tal como se resumen arriba, y me comprometo a acatar dichas normas durante mi participación como voluntario en el programa de Plaza de la Raza Child Development Services, Inc.

NOMBRE EN LETRA DE MOLDE

CARGO QUE OCUPA

FIRMA

FECHA

- Normas de Desempeño 1304.52(i)
- Normas & Procedimientos, Artículos No. 700, Norma No. 701

ACUERDO PARA GUADAR LA CONFIDENCIALIDAD

Como voluntario de *Plaza de la Raza Child Development Services, Inc.*, usted podría participar en muchos de los servicios que se le prestan al cliente, los cuales pudieran requerir que usted revise y conozca información de carácter altamente confidencial. Toda información que consta en el expediente médico del cliente y de las familias, el expediente de asistencia escolar, y cualquier otra información obtenida relacionada con el cliente y las familias es considerada CONFIDENCIAL.

Durante su participación como voluntario con *Plaza*, usted podría conocer información sumamente confidencial relacionado con algún miembro del personal, asesores, profesionales, y de representantes de agencias gubernamentales.

Este documento será parte de su archivo como voluntario. Su firma indica que usted entiende y está de acuerdo con las siguientes condiciones:

Entiendo que durante mi periodo de tiempo como voluntario, pueda que yo conozca información confidencial requerida para la coordinación y entrega de servicios de manera efectiva. Reconozco que los clientes y familias que participan en el programa están protegido según las disposiciones que rigen las leyes de Salud y Servicios Humanos artículo 45 del Código de Regulaciones Federales, Parte 46, y cualquier otra ley que proceda, diseñada para salvaguardar sus derechos y bienestar y toda información relacionada con ellos, es de suma confidencialidad.

Esto de acuerdo que todo lo que se divulgue, deliberaciones, archivos y toda información generada o mantenida en conexión con estas actividades, no deberán divulgarse a ninguna persona no autorizada y no divulgare ninguna información confidencial, o antecedentes personales de el cliente con ninguna persona fuera del ámbito de esta asignación sin la autorización adecuada de conformidad con las leyes estatales y federales y de las agencias que intercambian información.

Reconozco que cualquiera discusión de, o divulgación de información relacionada con el cliente a personas no autorizadas, es totalmente prohibido, y podría resultar en mi destitución del programa de voluntarios y podría también constituir acción legal en mi contra.

NOMBRE EN LETRA DE MOLDE

FIRMA

FECHA